



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-02082099-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Designación de Jurado de Tesis - Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud - Farm. Natalia SACCO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud, Farmacéutica Natalia SACCO, presenta su trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 690/2017, corresponde que la Comisión de la Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud eleve una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la Tesis de referencia.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA REGULADORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD y lo acordado en la sesión de fecha 28 de octubre de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia

Reguladora de Productos para la Salud, Farmacéutica Natalia SACCO, titulada: “La importancia de garantizar la seguridad y la calidad de las copas menstruales”, realizada bajo la Dirección del Doctor Héctor PRADO, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Mónica PEZZOLLA
- Noelia ARRECHE
- Ariel GALANTE

SUPLENTES:

- María ZILIANI
- Eduardo LAGOMARSINO
- Fabián BUONTEMPO

ARTÍCULO 2º: Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.